

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA PERROS DE TRABAJO CÍA.LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 12 de marzo del 2020, a las 08H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Nro. 28 y Tercera Etapa, se instala en Junta General Ordinaria y Universal de socios con la presencia de los Socios de la compañía PERROS DE TRABAJO CÍA.LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PORCENTAJE DE ACCIONES Y VALORES
Patricio Raúl Galiano Borja	396
Karina Elizabeth Nuñez Rosero	4
TOTAL	400

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de ley de compañías se instalan en junta general ordinaria y universal de socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondientes al año 2019.**
- 2. Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019.**
- 3. Realizar la repartición correspondiente de dichos valores para socios y trabajadores/as de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías.**

Preside de la junta la señora LILIAN PATRICIA NUÑEZ ROSERO, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor PATRICIO RAUL GALIANO BORJA, Gerente General.

Se informa a todos los señores socios que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse es aprobado por unanimidad de los Socios y se procede al desarrollo del mismo:

DESARROLLO:

PUNTO UNO. _ Conocimiento y aprobación del informe del gerente general correspondientes al año 2019. Haciendo uso de la palabra del señor PATRICIO RAUL GALIANO BORJA, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe general correspondiente al ejercicio fiscal 2018, explicando su contenido a los socios.

Resolución. Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía los socios lo aprueban por unanimidad excepto el señor Patricio Raúl Galiano Borja, Gerente de la compañía quien se abstiene de votar, de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la ley de compañías.

PUNTO DOS. _ Aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019. Haciendo uso de la palabra el señor Patricio Raúl Galiano Borja en su calidad de Gerente General de la compañía pone en su conocimiento de la junta, los estados financieros correspondientes del año 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. _ Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, presentados por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban por unanimidad dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la ley de compañías.

PUNTO TRES. _ Realizar la repartición correspondiente de dichos valores para socios y trabajadores/as de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías, para lo cual ponemos en conocimiento que hasta la actualidad se tiene bajo relación de dependencia a un solo trabajador a tiempo parcial desde hace un año atrás, el mismo que hizo constar una carga familiar hasta el momento.

Ponemos a su conocimiento la tabla con los valores correspondientes:

REGISTRO DE DIVIDENDOS	TOTAL Y PORCENTAJES	VALORES CALCULADOS
Total, utilidades del ejercicio en curso:	2019	\$4598.36
Trabajador/es registrados:	15%	\$689.75
Reserva legal para nuevo año:	10%	\$390.86
Total utilidades para socios:	RESTANTE	\$3517.75

Resolución. _ Luego de analizar la tabla de registro y repartición de utilidades correspondientes al año 2019, presentados por el Gerente General de la compañía, los

Resolución. _ Luego de analizar la tabla de registro y repartición de utilidades correspondientes al año 2019, presentados por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban por unanimidad la repartición de dichos valores, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la ley de compañías.

Para lo cual se registra el cheque N° 266 por el valor de \$689.75 a nombre de la señora Cabezas Cuzco Katherine Mishell con cedula N° 1725159428, siendo esta la única trabajadora en constancia de la empresa, la misma que lo recibe conforme a ley. Para constancia se escanea el cheque y se adjunta copia de cedula de la misma de recibi conforme.

Agotado el tratamiento del orden del día la señora presidenta de la compañía concede un receso de una hora para la redacción del acta, siendo las 16h00 se reinstala la junta con todos los socios, el Secretario procede a dar lectura del Acta, misma que es **APROBADA PO UNANIMIDAD.**



SRA. LILIAN PATRICIA NUÑEZ ROSERO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.e. 1717738312



SRA. ELIZABETH NUÑEZ ROSERO
SOCIA
C.e. 1723417091



SR. PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA
SOCIO
C.e. 1710907997

